



Diseño y Construcciones Nacionales, S. A. de C. V.
Presente.

El Municipio de Durango tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2016 la ejecución de los trabajos correspondientes a:

- Pavimentación de calle Diego Rivera entre calle Perfecto Morales y calle Domingo Arrieta, Col. Villa de Guadalupe.
- Guarnición de calle Diego Rivera entre calle Perfecto Morales y calle Domingo Arrieta, Col. Villa de Guadalupe.
- Agua Potable de calle Diego Rivera entre calle Perfecto Morales y calle Domingo Arrieta, Col. Villa de Guadalupe.
- Alcantarillado de calle Diego Rivera entre calle Perfecto Morales y calle Domingo Arrieta, Col. Villa de Guadalupe.

Por ello, con fundamento en los Artículos 29 y 59 de la Ley Estatal de Obras Públicas, el Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas N° **HAYTO-DGO-DMOP-021-16** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a. Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b. Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- c. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d. Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (Documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas, la cual deberá estar comprendida entre el día **29 de diciembre de 2016** y el **02 de enero de 2017**. Las bases tendrán un costo de **\$714.00 Son: (Setecientos Catorce Pesos 00/100 M. N.)** y el pago se efectuará mediante ===== depósito en la cuenta número **4015782840** de Banco **HSBC** a favor del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango.

GOBIERNO CIUDADANO

7



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS
Gobierno Municipal de Durango



COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS

OFICIO N° CLC 558/XII/2016

Ing. Abel Morales Valenzuela
Presente.

El Municipio de Durango tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2016 la ejecución de los trabajos correspondientes a:

- Pavimentación de calle Diego Rivera entre calle Perfecto Morales y calle Domingo Arrieta, Col. Villa de Guadalupe.
- Guarnición de calle Diego Rivera entre calle Perfecto Morales y calle Domingo Arrieta, Col. Villa de Guadalupe.
- Agua Potable de calle Diego Rivera entre calle Perfecto Morales y calle Domingo Arrieta, Col. Villa de Guadalupe.
- Alcantarillado de calle Diego Rivera entre calle Perfecto Morales y calle Domingo Arrieta, Col. Villa de Guadalupe.

Por ello, con fundamento en los Artículos 29 y 59 de la Ley Estatal de Obras Públicas, el Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas N° **HAYTO-DGO-DMOP-021-16** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a. Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b. Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- c. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d. Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (Documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas, la cual deberá estar comprendida entre el día **29 de diciembre de 2016** y el **02 de enero de 2017**. Las bases tendrán un costo de **\$714.00 Son: (Setecientos Catorce Pesos 00/100 M. N.)** y el pago se efectuará mediante ===== depósito en la cuenta número **4015782840** de Banco **HSBC** a favor del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango.

GOBIERNO CIUDADANO

Gabino Barrera No. 1335 Y 1337

01 (618) 137 82 00
01 (618) 137 82 12



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE
OBRAS PÚBLICAS
Gobierno Municipal de Durango



COORDINACIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS
OFICIO N° CLC 557/XII/2016

ICIM Ingeniería, S. A. de C. V.
Presente.

El Municipio de Durango tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2016 la ejecución de los trabajos correspondientes a:

- Pavimentación de calle Diego Rivera entre calle Perfecto Morales y calle Domingo Arrieta, Col. Villa de Guadalupe.
- Guarnición de calle Diego Rivera entre calle Perfecto Morales y calle Domingo Arrieta, Col. Villa de Guadalupe.
- Agua Potable de calle Diego Rivera entre calle Perfecto Morales y calle Domingo Arrieta, Col. Villa de Guadalupe.
- Alcantarillado de calle Diego Rivera entre calle Perfecto Morales y calle Domingo Arrieta, Col. Villa de Guadalupe.

Por ello, con fundamento en los Artículos 29 y 59 de la Ley Estatal de Obras Públicas, el Municipio de Durango a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas N° HAYTO-DGO-DMOP-021-16 que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a. Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b. Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.
- c. Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- d. Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (Documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas, la cual deberá estar comprendida entre el día 29 de diciembre de 2016 y el 02 de enero de 2017. Las bases tendrán un costo de \$714.00 Son: (Setecientos Catorce Pesos 00/100 M. N.) y el pago se efectuará mediante ===== depósito en la cuenta número 4015782840 de Banco HSBC a favor del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango.

GOBIERNO CIUDADANO

Gabino Barreda No. 1335 Y 1337

01 (618) 137 82 00
01 (618) 137 82 12